

La Joya de Los Sachas, a 12 de Agosto del 2015

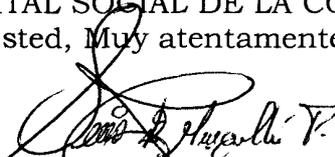
Señor
HERMEL JOSE RAMIREZ ASANZA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Compañía PACRISBEL DISTRIBUCIONES S.A., constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 10 de Noviembre del 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, dispuso en la Cláusula Quinta de dicha escritura de Constitución, la designación estatutaria de usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 20.000,00
De usted, Muy atentamente,


Luis Rodrigo Mogollón P.
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía PACRISBEL DISTRIBUCIONES S.A.- La Joya de los Sachas, a 12 de Agosto del 2015.


Hermel José Ramírez Asanza
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1500273238



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s) :

1.- Con fecha Veinte de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 61 a 61 con el número de inscripción 61 celebrado entre: ([RAMIREZ ASANZA HERMEL JOSE en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA PACRISBEL DISTRIBUCIONES S.A. en calidad de OTORGANTES]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [ACTA JUNTA GENERAL] de fecha [Doce de Agosto de Dos Mil Quince].

Dr. Aurelia E. Prata Justiz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

